

ES

Descripción

Le felicitamos por la adquisición de este tapón personalizado de protección auditiva que protegerá su audición de ruidos nocivos. La vida útil prevista de este equipo es de al menos 2 años. Lea detenidamente el manual de instrucciones antes de utilizar los tapones.

Los tapones de protección auditiva Mod. Lolacústica DI Red y DI Yellow y sus variantes "Concha" y "Xtrack" están probados como equipos de protección individual (EPI) conforme al Reglamento (UE) 425/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016.

Colocación y uso

Extraiga el tapón del embalaje con las manos limpias. Para una colocación correcta del tapón, sujetélo con los dedos pulgar e índice y colóquelo con cuidado efectuando un ligero movimiento circular hacia atrás. Para facilitar su colocación, debería tirar de la oreja hacia atrás y arriba con una mano y colocar el tapón con la otra. El tapón se debe adaptar adecuadamente al usuario.



Para distinguirlos, los dos tapones de protección auditiva presentan una identificación de color (derecho=rojo/izquierdo=azul).

El tapón sólo ejercerá su efecto protector si se coloca con cuidado y se lleva ininterrumpidamente en caso de ruido. Si se saca el tapón aunque sea por un breve espacio de tiempo, pondrá su audición en peligro. Le recomendamos que lleve sus tapones una vez al año a un especialista en audífonos para su revisión. Los tapones de deben revisar regularmente para comprobar que estén en condiciones de uso.

Retirada

Para retirar el tapón agárrelo del asa y sáquelo con cuidado del oído. La extracción repentina o rápida de los tapones del canal auditivo puede dañar el tímpano.

Con carácter general, debe evitar tirar y estirar del cordón para retirar el tapón.

Limpieza

Sus tapones han sido diseñados para su uso durante varios años y por eso deben ser limpiados después de cada uso con una toallita húmeda.

Para la limpieza y desinfección a fondo recomendamos los productos higiénicos OtoVita®. Se debe evitar el contacto con disolventes agresivos (p.e. acetona).

Para la limpieza tapen el sistema de filtro con el pulgar izquierdo y restriegue la parte que está dirigida al oído con una OtoVita® toallita húmeda. El sistema de filtro no debe entrar en contacto con humedad, porque la función del filtro se menoscaba.

Proteja los tapones de temperaturas extremas y guárdelos en el embalaje suministrado para tal fin.

Advertencias importantes

Ciertas sustancias químicas pueden producir un efecto adverso sobre este producto. Para más información debería ponerse en contacto con el fabricante.

Si no se siguen estas recomendaciones la protección ofrecida por los tapones se verá seriamente dañada, por ello le recomendamos encarecidamente que coloque, ajuste y mantenga los tapones conforme a nuestras indicaciones.

Estos tapones no deberían usarse donde haya riesgo de que el cordón de unión pudiera se enganchado durante su uso.

Los tapones no deben presentar ningún defecto o daño del filtro para no comprometer su eficacia protectora. Deben ser inspeccionados regularmente y reemplazados los dañados o deteriorados por el uso

Protección adecuada: la mejor protección es la que conlleva un nivel de presión acústica efectivo en el oído del trabajador con el protector auditivo (L_{Ae}): $80 \text{ dB(A)} > L_{Ae} \geq 65 \text{ dB(A)}$. Sobreprotección: no es aconsejable intentar conseguir una atenuación mayor que la necesaria ya que una sobreprotección implica mayor incomodidad para el usuario. Cuando $L_{Ae} < 65 \text{ dB(A)}$ existe la posibilidad de que se camuflen sonidos importantes para la correcta realización de la tarea o para la propia seguridad del trabajador. Protección insuficiente si $L_{Ae} \leq 60 \text{ dB(A)}$

Efectos colaterales indeseables no son esperables por el uso de este EPI. No obstante, reacciones inmunitarias (por ejemplo alergia) o sensaciones desagradables locales (por ejemplo irritaciones del canal auditivo) no se pueden excluir en principio. En cualquier caso, si presenta algún efecto colateral indeseable, hágalos saber.

Documentación técnica acorde con EN 352-2:2020 + A1:2024

Laboratorios Sonora, S.L. por la presente declara que el EPI, tapón de protección auditiva Mod.

Lolacústica DI Red y DI Yellow y sus variantes "Concha" y "Xtrack", es conforme con el Reglamento (UE) 425/2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 9 de marzo de 2016 y cumple la norma EN 352-2:2020+A1:2024.

La Declaración de Conformidad del EPI está disponible en la siguiente dirección de internet: www.lolacustica.com

Datos técnicos conforme EN-352-2:2020 + A1:2024

Atenuación por frecuencia ($\alpha=1$)							
FRECUENCIA [Hz]	63	125	250	500	1000	2000	4000
Mod. Lolacústica DI Red y sus variantes "Concha" y "Xtrack"							
At. Media M _f [dB]	21.3	22.0	22.9	23.7	24.0	29.9	27.0
Desv. Típica S _f [dB]	3.5	4.0	2.9	2.7	2.8	4.1	2.5
APV (M _f – S _f) [dB]	17.8	18.0	20.0	21.0	21.2	25.8	24.5
Mod. Lolacústica DI Yellow y sus variantes "Concha" y Xtrack							
At. Media M _f [dB]	17.7	19.2	20.5	21.2	23.2	29.6	27.9
Desv. Típica S _f [dB]	4.4	3.8	3.3	2.9	2.1	4.6	4.4
APV (M _f – S _f) [dB]	13.3	15.4	17.2	18.3	21.1	25.0	23.5

Resultados globales [dB] ($\alpha=1$)								
H	M	L	H _m	M _m	L _m	H _s	M _s	L _s
Mod. Lolacústica DI Red y sus variantes "Concha" y "Xtrack"								
26	23	21	27.9	24.7	23.4	2.1	2.1	2.1
SNR	25		SNR _m	27.1		SNR _s	1.7	
Mod. Lolacústica DI Yellow y sus variantes "Concha" y Xtrack								
25	22	19	27.3	23.2	21.3	2.3	1.7	2.2
SNR	24		SNR _m	25.8		SNR _s	1.5	

Marcado	
	Laboratorios Sonora, S.L. Avda. de la Albufereta, 28 03016 - Alicante
Denominación del modelo	
Mod. Lolacústica DI Red	<p>SNR = 25 dB. Valor SNR ("single number ratio" o reducción del ruido simplificado) indica el valor medio de protección en varias frecuencias.</p> <p>H=26, M=23, L=21 valores en dB de atenuación en altas, medias y bajas frecuencias respectivamente.</p>
Mod. Lolacústica DI Yellow	<p>SNR = 24 dB. Valor SNR ("single number ratio" o reducción del ruido simplificado) indica el valor medio de protección en varias frecuencias.</p> <p>H=25, M=22, L=19 valores en dB de atenuación en altas, medias y bajas frecuencias respectivamente.</p>
Fecha de fabricación indicando mes y año	
EN 352-2:2020+A1:2024 Norma Europea en la que se basa	
1974 Marcado CE + número identificativo del Organismo Notificado implicado en el procedimiento de evaluación de la conformidad conforme módulo C2 del Reglamento	
	Símbolo de consultar manual de instrucciones
Organismo Notificado	
Módulo B	Módulo C2
Centro Nacional de Medios de Protección C/Carabela La Niña, 16 41007 – Sevilla (España) Nº 0159	PZT GmbH Bismarckstraße 264B 26389 Wilhelmshaven (Germany) Nº 1974

